



PERÚ

Ministerio
del Interior

Despacho
Ministerial

Fondo de Aseguramiento en Salud de la
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO
INSTITUCIONAL A GENERAL PNP JOSE SATURNINO
CESPEDES AGUIRRE

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO

N° 026-2016-IN-SALUDPOL-PD

Lima, 30 de setiembre del 2016

VISTO, el acuerdo de Directorio adoptado en Sesión Ordinaria N° 040-2016 de fecha 30 de setiembre del 2016, y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 009-2014-IN del 05 de enero del 2014, se designó al General de la Policía Nacional del Perú José Saturnino Céspedes Aguirre, en el cargo de Director Nacional de Gestión Institucional de la Policía Nacional del Perú;

Que, el literal d) del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1174 Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, modificado por Decreto Legislativo N° 1230, establece que el Director Nacional de Gestión Institucional de la Policía Nacional del Perú es uno de los miembros del Directorio del SALUDPOL;

Que, el artículo 7 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2015-IN, establece que el cambio de colocación o pase a la Situación de Retiro de los Directores de SALUDPOL, miembros de la Policía Nacional del Perú, genera la inmediata recomposición del Directorio;

Que, a la fecha, es de conocimiento del Directorio el pase a la situación de retiro del General de la Policía Nacional del Perú José Saturnino Céspedes Aguirre;

Que, mediante Resolución Suprema N° 275-2016-IN del 05 de setiembre del 2016, se designó al General de la Policía Nacional del Perú Pedro Antonio Hoyos Arévalo, en el cargo de Director Nacional de Gestión Institucional de la Policía Nacional del Perú;





PERÚ

Ministerio
del Interior

Despacho
Ministerial

Fondo de Aseguramiento en Salud de la
Policía Nacional del Perú - SALUDPOL

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Que, el Directorio de SALUDPOL, en Sesión Ordinaria N° 040-2016 del 30 de setiembre del 2016, acuerda brindar un reconocimiento y agradecimiento institucional al General de la Policía Nacional del Perú, José Saturnino Céspedes Aguirre, por su desempeño y participación activa en la mejora de la gestión de SALUDPOL durante el periodo en que se desempeñó como miembro del Directorio en beneficio de la salud de la familia policial;

De conformidad con los literales a) y e) del artículo 9 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1174, Ley del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú, aprobado mediante Decreto Supremo N° 002-2015-IN, que establece que el Presidente del Directorio tiene como función representar al Directorio y ejercer otras funciones que le asigne el Directorio;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Brindar un reconocimiento y agradecimiento institucional al General de la Policía Nacional del Perú José Saturnino Céspedes Aguirre, por su desempeño y participación activa en la mejora de la gestión de SALUDPOL durante el periodo en que se desempeñó como miembro del Directorio en beneficio de la salud de la familia policial.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de SALUDPOL (www.saludpol.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y archívese.

.....
DNI: 10304977
MED CIRUJANO
HÉCTOR MIGUEL GARAVITO FARRO
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
SALUDPOL

